

Trabajo realizado como requisito para optar al Título de Contador Público

Trabajo de grado bajo modalidad Seminario de grado en:

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del
Terrorismo (SARLAFT)

Título del Trabajo

Diseño del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo (SARLAFT), para controlar el riesgo de LA/FT en la Asociación
Turística Indígena y Agroecológica Yacumama, del Municipio de Cumbal año 2023

Realizado por:

Abigail Del Rosario Alvares Puetate

CC. 1.088.599.310 de Cumbal

Dayana del Roció Puetate Juaspuezan

C.C. 1.088.598.313 de Cumbal

Asesor(es):

Diego Artemio Estrada Rodríguez

C.C. 98139214 de Tuquerres

Noviembre, 2023

Resumen

El proyecto titulado, diseño del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (sarlaft), para controlar el riesgo de la/ft en la asociación turística indígena y agroecológica yakumama, para el municipio de Cumbal año 2023, se constituye un proceso sumamente importante para salvaguardar y proteger la seguridad financiera de la empresa para ello se ha planteado la realización de un análisis investigativo que permita determinar el riesgo con relación al lavado de activos esto debido a que la empresa se encuentra en zona fronteriza, permitiendo de esta manera garantizar la estabilidad empresarial, permitiendo el análisis a través de tres matrices fundamentales como son: dofa, mefe, mefi en la cual se evidencia un alto desconocimiento, por parte de los asociados además se evidencia desconocimiento en el área contable y financiera. Esto permite que se conozca el estado real de la empresa convirtiéndose en un sistema de control, que de alguna manera se enfoca en lograr la renta esperada.

Palabras clave: Salafí, lavado de activos, cultivos ilícitos, terrorismo, turismo, riesgos.

Abstract

The project design of the risk management system for money laundering and terrorist financing (sarlaft), to control the risk of FT in the Yakumama indigenous and agroecological tourism association, for the municipality of Cumbal in 2023, constitutes a process extremely important to safeguard and protect the financial security of the company, for this reason, an investigative analysis has been proposed to determine the risk in relation to money laundering, due to the fact that the company is located in a border area, thus allowing guarantee business stability, allowing the analysis through three fundamental matrices such as: dofa, mefe, mefi in which a high lack of knowledge is evident, on the part of the associates there is also a lack of knowledge in the accounting and financial area. This allows the real state of the company to be known, becoming a control system, which in some way focuses on achieving the expected income.

Keywords: sarlaft, money laundering, illicit crops, terrorism, tourism, risks.

Tabla de Contenido

Resumen	2
Introducción.	9
Descripción del problema.....	11
Formulación del Problema o Pregunta.	13
Objetivo.....	13
Justificación.....	14
Marco Teórico o de Referencias	16
Que es el Sarlaft	18
Elementos del SARLAFT	19
Políticas	19
Procedimientos	19
Documentación.....	19
Estructura Organizacional	20
Órganos de Control	21
Infraestructura Tecnológica.....	22
Divulgación de la Información.....	22
Capacitación	23
Etapas de SARLAFT.....	23
Diagnóstico.....	23
Identificación de Riesgos	24
Medición o Evaluación.....	25
Control o Seguimiento	26
Divulgación de la Información.....	27
Monitoreo	28

Importancia de la implementación del Sarlaft en empresas de turismo.	29
Matriz MEFI.....	30
Matriz MEFI.....	31
Matriz MEFE.....	32
Matriz DOFA	36
Matriz de Riesgos.....	36
Tipos de riesgos.....	37
Mapa de Calor	41
Metodología de la Investigación	47
Línea de Investigación.	47
Enfoque	47
Tipo de investigación	47
Método	47
Población.....	48
Muestra.....	48
Resultados y Discusión	49
Resultados de la Matriz PCI.....	49
Matriz de factores internos perfil de capacidad institucional (PCI).....	50
Resultados de la Matriz MEFE	51
Amenazas	64
Definición de Controles para Mitigar el Riesgo de LA/FT en el Sector turista del Municipio de Cumbal.....	65
Conclusiones	71
Referencias bibliográficas	73

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Antecedentes	17
Tabla 2 Matriz MEFI	34
Tabla 3 Matriz MEFE	37
Tabla 4 Matriz de impacto	45
Tabla 5 Matriz de valoracion de riesgo	48
Tabla 6 Matriz de riesgos en la escala de valoracion	51
Tabla 7 Muestra seleccionada	54
Tabla 8 Matriz de factores internos perfil de capacidad institucional (PCI)	56
Tabla 9 Matriz de evaluación de los factores externos (MEFE)	58
Tabla 10 Matriz DOFA	60
Tabla 11 Matriz de riesgos de LA/FT	63
Tabla 12 MATRIZ DE RIESGO	69
Tabla 13 EVENTO DE RIESGO DE CONTROLES	72

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Matriz DOFA	36
Ilustración 2	Criterios Mapa de Calor	46

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Matriz DOFA	36
Ilustración 2	Criterios Mapa de Calor	46

Introducción.

La Asociación Turística Indígena y Agroecológica YAKUMAMA, es una organización que se fundó en el año 2020, con el fin de promover el aprovechamiento adecuado del potencial turístico del Municipio de Cumbal, permitiendo de esta manera generar nuevas fuentes laborales y por lo tanto, ingresos económicos que permitan garantizar una mejor calidad de vida, no es una organización ajena al lavado de activos debido a que se encuentra en zona de frontera y en zona apta para el cultivo ilícito que la pone en riesgo frente a la búsqueda de legalizar recursos provenientes de manera ilegal.

Para ello se plantea una investigación con el objetivo de Proponer el diseño del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), para controlar el riesgo de la/ft en LA ASOCIACIÓN TURÍSTICA INDÍGENA Y AGROECOLÓGICA YAKUMAMA, PARA EL AÑO 2023 debido a la problemática que se presenta con relación a actividades ilegales que son tentativas para este tipo de organizaciones en la búsqueda de lograr legalizar este tipo de recursos.

La metodología a aplicar es de tipo deductiva con enfoque cualitativo en el cual se aplica la línea de investigación programa fraude corporativo y delito económico para el desarrollo de este análisis se aplican 3 matrices como son la DOFA en la cual se dan a conocer las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas permitiendo de esta manera la generación de estrategias que permitan garantizar una futura estabilidad de la empresa y disminución del riesgo con relación al lavado de activos. en la matriz MEFE se analizan los factores externos que incrementan el riesgo de lavado de activos a la organización turística, y se analiza los resultados encontrados ante la aplicación de esta matriz en la matriz MEFI se dan a conocer los factores internos que se dan dentro de la empresa y ponen en riesgo a esta misma finalmente se dan a conocer las conclusiones y resultados alcanzados de la investigación se evidencia un alto

desconocimiento, por parte de los asociados además se evidencia desconocimiento en el área contable y financiera. Esto permite que se conozca el estado real de la empresa convirtiéndose en un sistema de control, que de alguna manera se enfoca en lograr la renta esperada, como en toda empresa, en el caminar de sus labores se van presentando, nuevos inconvenientes que se deben ir ajustando con el desarrollo empresarial.

Planteamiento Temático

Descripción del problema

En el municipio Cumbal el sector turismo tiene un alto riesgo por de lavado de activos a través de modalidades la adquisición de paquetes turísticos con dineros ilícitos.

Según Infolat (2022):

Lo anterior cobra mayor importancia cuando se tiene en cuenta el importante incremento que ha tenido el ingreso de turistas en Colombia, pasando de 2,6 millones en 2010, a 6,5 millones para el año 2018, un incremento del 150%. La propensión del turismo para actividades ilícitas como el LA/FT está dada por diferentes factores, dentro de los que se encuentra el manejo de dinero en efectivo para la compra de paquetes turísticos, una práctica común en Colombia. (p,1)

Así mismo, la actividad turística se presta para que el lavado de dinero no solamente se efectúe a través de la adquisición de paquetes, productos o servicios; sino también, están expuestas al riesgo de LA/FT a través de sus proveedores que suelen ser muchos y otros operadores turísticos aliados, los cuales actúan como contrapartes y de no ser debidamente verificadas y analizadas, representan un alto grado de vulnerabilidad. Como lo afirma Infolat (2020):

Por lo tanto, los riesgos de LA/FT pueden implicar un alto riesgo, causado por el bajo nivel de conocimiento de la gestión de riesgo y lavado de activos por parte de los asociados y administradores, impidiendo la detección de ese tipo de problemáticas que ponen en alto riesgo la empresa, eso debido a las grandes dificultades que se presentan para exceder crédito bancario, y actores sociales que pueden financiar el turismo de manera legal, además la ubicación geográfica incrementa gravemente el riesgo del lavado de activos. (p,2)

Otro de los factores que incrementan en lavado de activos es la extorción y el secuestro debido a que las personas que acuden a estos actos ilegales buscan estrategias para legalizar estos recursos puesto que solicitan recursos onerosos a sus víctimas situación que no ha sido, atendida de manera afectiva por parte del estado.

Frente a esta gran problemática se propone la creación de un diseño para la implementación de un sistema tema integral. Sistema de administración de riesgos para lavados de activos y financiación del terrorismo para ello se plantea la necesidad de orientar y capacitar al personal de la empresa además se debe crear el mapa de riesgos que permitan identificar debilidades en esta área y realizar la respectiva denuncia ante organismos de control. Además, se debe implementar políticas procedimientos relacionada con el sistema SARLAFT

Formulación del Problema o Pregunta.

¿Cómo se debe diseñar el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo (SARLAFT), para controlar el riesgo de LA/FT en la Asociación Turística Indígena y Agroecológica YAKUMAMA para el año 2023?

Objetivo.

Proponer el Diseño del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), para Controlar el Riesgo de LA/FT en la Asociación Turística Indígena y Agroecológica YAKUMAMA, para el año 2023.

Justificación

Según Bárbara, V., Fernanda, M., Orozco, B., López Uriarte, P. J., Cano, I. P. O., & Francisco, J. V. (2019):

En Colombia las empresas que manejan recursos financieros deben cumplir con la Ley 489 de 1998 la cual establece políticas en contra al lavado activos que está afectando al sector turístico a través de los diferentes servicios que se presentan por empresas dedicadas a esta actividad

Las principales causas que dan origen al lavado de activos dentro del Municipio de Cumbal son la presencia de cultivos ilícitos, debido a que esta zona es adecuada para este tipo de actividades, por su alta rentabilidad ilegal que con lleva obtener grandes ganancias son la causa de la legalización de recursos denominada lavado de activos.

La importancia de este diseño radica en que permitirá prevenir el riesgo LA/FT, permitiendo anticiparse para no verse inmersos en alguna afectación, permitiendo minimizar los riesgos externos e internos que puedan alterar las finanzas y la credibilidad de la organización.

La utilidad se fundamenta como un instrumento que permitirá ser aplicado en cualquier momento por parte de la administración local, además se puede actualizar de acuerdo a los cambios normativos del estado, permitiendo asegurar el horizonte de crecimiento empresarial esperado de la empresa.

La novedad se genera en la creación de un diseño innovador y como el primer modelo enfocado a prevenir el lavado de activo dentro de las organizaciones sin ánimo de lucro, como un instrumento preventivo de este tipo de riesgo.

La trascendencia de este proyecto radica En que es aplicable de acuerdo al cumplimiento normativo, el cual además se actualiza de acuerdo a las condiciones y necesidades del estado como estrategia de prevención. (p. 39)

Marco Teórico o de Referencias

En el ámbito de la gestión de riesgos financieros y la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, existen varios antecedentes que resaltan la importancia de implementar el Sistema de Administración del Riesgo en diferentes sectores empresariales los cuales subrayan la necesidad dominante de implementar estrategias efectivas relacionadas con el SARLAFT no solo como un requisito normativo, sino también como una medida esencial para proteger la integridad económica y prevenir posibles amenazas asociadas al lavado de activos y financiación del terrorismo.

Tabla 1

Antecedentes 1.

Autor(es)	Tema Principal	Metodología	Resultados Principales
Baquero García & Basallo Martínez (2021)	Implementación y ejecución de SARLAFT en fondos de empleados del sector de la construcción (2021)	Análisis normativo y exploratorio	SARLAFT fortalece controles en pequeñas empresas. Identificación de anomalías y riesgos económicos, sociales y culturales. Variables organizacionales en Colombia: conflicto armado, narcotráfico.

			Antecedentes desde el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano en 1993.
Silva & Torres (2021)	Importancia actual del SARLFAT en el sector empresarial colombiano	Revisión de antecedentes y normativas SARLAFT	Urgencia de control supervisado por entidades gubernamentales ante casos de corrupción financiera en empresas.
Lasso & Mora	Importancia de implementar SARLAFT en empresas colombianas	Análisis de la urgencia de control SARLAFT	SARLAFT como mecanismo esencial para prevenir operaciones ilícitas y amenazas al sector económico nacional e internacional.

Nota: Antecedentes SARLAFT Fuente: Esta Investigación (2023).

Es evidente la importancia del Sistema de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en el sector empresarial y comercial colombiano, pues los casos de corrupción financiera al interior de las compañías demuestran la urgencia de un control para mitigar el fraude económico y aquellos perjuicios derivados de su ejercicio. En este sentido, la operación de una entidad o empresa puede ser el mejor camuflaje para las operaciones ilícitas de los diferentes entes criminales, por lo tanto, cada empresa debe contar con uno o varios

mecanismos de prevención de riesgos para no ser utilizadas como herramienta de ninguna actividad ilícita.

Que es el Sarlaft

De acuerdo Cardona Chica, G. (2020):

El lavado de activos y la financiación del terrorismo, son una problemática que han venido afrontando los países a nivel mundial hace más de 3 décadas, en el cual se introducen recursos ilícitos a los diferentes sistemas financieros y comerciales, con el fin de darle apariencia de legalidad a lo ilegal. El Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo: Sarlaft, se instrumenta por medio de etapas, elementos y señales de alerta, a través de los cuales las entidades responden a las amenazas del lavado de activos y financiación del terrorismo, con el objeto final de disminuir o desaparecer las posibilidades de pérdida en las organizaciones. En las compañías que hacen parte del sector turismo en Colombia, estos programas de gestión del riesgo como buena práctica, pueden disminuir la probabilidad de que ocurran hechos involucrados de lavado de activos y financiación del terrorismo: LA/FT, que pongan en peligro la continuidad de la organización. Cardona Chica, G. (2020).

Por lo tanto, resulta fundamental investigar los elementos que componen el sarlaft aplicados al sector turista como entidad financiera puesto que afecta gravemente el lavado de activos en el área del turismo.

Elementos del SARLAFT

“Los elementos del SARLAFT son un conjunto de componentes a través de los cuales se fomenta de forma organizada y metódica la administración del riesgo LA/FT en las entidades” (Según Superintendencia Financiera de Colombia 2007, p.1). Como elementos esenciales podemos mencionar los siguientes:

Políticas

De acuerdo Amaya Carrillo, S. M., & Vega Murcia, D. P. (2014):

Las políticas son estratégicamente importantes en una compañía pues son las directrices (reglas de conducta y procedimientos) por las que se rige las entidades vigiladas en relación con el SARLAFT y deben ser eficientes, efectivas y oportunas para el funcionamiento de este. (p.10).

Procedimientos

De acuerdo Carrillo & Murcia, s. f. (2014):

Los procedimientos son el conjunto de acciones que se llevan a cabo para implementar los pasos necesarios en una tarea en particular, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los elementos y etapas del SARLAFT. Es importante que estos procedimientos permitan conocer tanto a los clientes actuales como potenciales, el mercado en el que se desenvuelve la empresa, además de identificar y analizar las operaciones atípicas para posteriormente determinar y reportar operaciones sospechosas. (p,11)

Documentación

“El siguiente elemento importante del SARLAFT es la documentación. Cada una de las

etapas y los elementos del SARLAFT implementados por las entidades deben constar en documentos y registros, garantizando la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información allí contenida” (Superintendencia Financiera de Colombia, 2007, p.1).

Otro elemento importante es el manual de SARLAFT.

“En el manual de SARLAFT de cualquier entidad financiera se deberá definir los responsables de la documentación, quienes tienen como obligación cumplir con los principios de integridad, oportunidad, disponibilidad y confiabilidad de la información” (Carrillo & Murcia, s. f. 2014, p.11).

Es de mucha importancia documentar adecuadamente cada una de las etapas y elementos del SARLAFT ya que este sistema es una serie de procesos y controles que las entidades financieras implementan para prevenir y detectar posibles actividades ilegales, en todo lo que corresponde el sector financiero, dando cumplimiento a todos los estándares establecidos garantizando que la información sea completa, se registre en el momento adecuado, la integridad, confiabilidad y disponibilidad esté relacionada con lo que es la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.

Estructura Organizacional

Según lo afirma Carrillo & Murcia, (2014):

En las entidades financieras es importante determinar la estructura organizacional para jerarquizar la subordinación y asignar 12 responsabilidades de funciones y procesos de los diferentes departamentos, filiales y sucursales. Las entidades deben establecer y asignar las facultades y funciones a cargo de los órganos de dirección, administración, control y del oficial de Cumplimiento. (p,11).

Destaca la necesidad de establecer una estructura organizacional clara en las entidades financieras, esta estructura ayuda a definir la jerarquía y asignar responsabilidades en los diferentes departamentos, filiales y sucursales con roles y responsabilidades bien definidos donde se asignen claramente facultades y funciones de los órganos de dirección, administración y control esto con el fin de garantizar un trabajo eficiente, una toma de decisiones ordenada y el cumplimiento de normativas y regulaciones para un buen funcionamiento .

Órganos de Control

De acuerdo a Carrillo & Murcia (2014):

Los órganos de control son las diferentes entidades públicas o privadas que se encargan de la prevención, detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en las entidades financieras. Cada entidad financiera de manera independiente debe establecer órganos e instancias responsables de realizar una rigurosa evaluación del SARLAFT, con el propósito de que se puedan determinar las fallas o debilidades que éste tenga e informarlas a las instancias que corresponda. (p,12).

Es de vital importancia que cada una de las entidades financieras establezcan sus propios órganos e instancias especializadas que se encarguen de llevar a cabo una evaluación exhaustiva del SARLAFT. El propósito principal de esta evaluación rigurosa es hacer la identificación de las posibles fallas o debilidades que se presenten en el sistema. Una vez detectadas, es necesario informar de inmediato a las instancias correspondientes. Este proceso resulta ser muy crucial para fortalecer la integridad y la seguridad del sistema financiero, ya que contribuye de manera significativa a prevenir y abordar todas las posibles actividades

ilícitas.

Infraestructura Tecnológica

Para la superintendencia Financiera de Colombia (2007):

Las entidades deben contar con la tecnología y los sistemas necesarios para garantizar la adecuada administración del riesgo de LA/FT. Para ello deben contar con un soporte tecnológico acorde con sus actividades, operaciones, riesgo y tamaño. (p.1)

Enfatiza la importancia de que las instituciones financieras dispongan de la tecnología adecuada para gestionar de una manera más efectiva los riesgos vinculados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, adoptando estas medidas a sus actividades y tamaño. Esto contribuye a prevenir y descubrir actividades ilícitas dentro del sector financiero. También debemos resaltar que es muy importante que cuenten con un respaldo tecnológico adaptado a sus operaciones, riesgos y dimensiones, garantizando así una gestión apropiada de estos riesgos.

Divulgación de la Información

Las entidades están en la obligación según lo afirma. Superintendencia Financiera de Colombia, (2007):

De dar a conocer toda la información correspondiente a la prevención de lavado de activos, así como los reportes creados con el propósito de realizar un mayor control y monitoreo en la operación diaria de una entidad financiera. Para esto deben contar con un sistema efectivo, eficiente y oportuno que garantice el funcionamiento de los procedimientos y requerimientos de las autoridades competentes, dando alcance al artículo 97 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. (p,13).

Las entidades financieras tienen la responsabilidad de transparentar toda la información relacionada con la prevención del lavado de activos, donde se incluye la divulgación de informes destinados a fortalecer el control y seguimiento en sus operaciones diarias, para cumplir con este compromiso, es necesario implementar un sistema que sea efectivo, eficiente y puntual, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y requisitos establecidos por las autoridades competentes en Colombia.

Capacitación

Toda entidad financiera para Ávila M (2017):

Mediante a través del liderazgo del oficial de cumplimiento deberá desarrollar programas y capacitar a todos los funcionarios con el objetivo de dar a conocer el SARLAFT. Esta capacitación se debe realizar como mínimo anualmente tanto para los nuevos funcionarios como para los antiguos. (p.22)

Se destaca la importancia de que las entidades financieras establezcan programas de formación anuales que abarquen tanto a los recién llegados como a los empleados existentes, bajo la supervisión del oficial de cumplimiento donde se desarrollen programas de capacitación diseñados para satisfacer las necesidades de todos los empleados, abordando las medidas y prácticas esenciales para cumplir con las regulaciones relacionadas con el lavado de activos y al financiamiento del terrorismo.

Etapas de SARLAFT

Diagnóstico

Según Ávila M (2017):

En esta etapa, como su nombre lo indica, el objetivo es identificar los riesgos asociados con el LA/FT que están relacionados con la actividad que lleve la

empresa del sector financiero. Para hacerlo la organización debe tener en cuenta y conocer a fondo como mínimo los cuatro (4) factores de riesgo señalados anteriormente. (p.1)

El propósito principal es que las empresas del sector financiero se centren en la identificación de todos los riesgos vinculados al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo donde también se destaca la importancia de considerar, al menos, cuatro factores de riesgo relevantes. Este proceso es muy fundamental para establecer estrategias efectivas de gestión de riesgos y cumplir con las regulaciones y normativas pertinentes en el ámbito financiero.

Identificación de Riesgos

De acuerdo a ICONTEC (2004):

LA/FT El objetivo de la identificación es establecer cuáles son los riesgos que componen el riesgo de LA/FT. En primera instancia es necesario entender el concepto de riesgo de acuerdo a un referente determinado donde se tomará para este ensayo el documento que se refiere a la Norma Técnica Colombiana NTC 5254 relacionada con la gestión del riesgo. Este concepto, en la anterior norma, se define en la página 3 como la “posibilidad de que suceda algo que tendrá impacto en los objetivos”. En ese sentido no es posible hablar de riesgo si no se tiene unos objetivos respecto al tema que se quiere gestionar. En primera instancia la empresa del sector financiero debe establecer los objetivos en materia de prevención y control de LA/FT. (p.1)

“Segundo es necesario señalar los eventos asociados a cada objetivo que tengan un impacto negativo en el alcance pleno de cada uno de ellos. Estos eventos asociados se conocen

como eventos de riesgo en la literatura” (Lozano Vila, 2008, p.1). Una vez se cumplan cada uno de estos componentes es posible relacionar la segmentación de los factores, los eventos de riesgo y los riesgos asociados.

Según Ávila M (2017):

En el ámbito del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el proceso de identificación de riesgos se centra en comprender los posibles eventos que podrían afectar los objetivos relacionados con la prevención y control de LA/FT. Según la Norma Técnica Colombiana NTC 5254, se define el riesgo como la posibilidad de que algo suceda y tenga un impacto en los objetivos. Para gestionar estos riesgos, las empresas del sector financiero deben establecer objetivos claros en la prevención y control de LA/FT. Posteriormente, se deben identificar los eventos asociados a cada objetivo que puedan tener un impacto negativo en su consecución, conocidos como eventos de riesgo. Una vez identificados estos componentes, se puede establecer una relación entre la segmentación de factores, eventos de riesgo y los riesgos asociados. (p.1)

Medición o Evaluación

De acuerdo Ávila M (2017):

La medición o evaluación corresponde a la segunda etapa del SARLAFT, la cual tiene como objetivo principal calcular y medir tres elementos: las probabilidades de ocurrencia, los impactos y el riesgo inherente de LA/FT, frente a cada evento de riesgo. Dado lo anterior la relación que existe entre la etapa de identificación con la de medición o evaluación, es que en la etapa de identificación se determinan los eventos de riesgo para que en la etapa de

medición o evaluación se mida tanto la probabilidad de ocurrencia como el impacto de cada evento de riesgo para calcular finalmente el riesgo inherente de LA/FT. (p.2)

La fase de medición o evaluación, que constituye la segunda etapa del SARLAFT, se enfoca en el cálculo y evaluación de las posibilidades de que ocurran y los impactos asociados al riesgo inherente de LA/FT en cada evento de riesgo. La conexión fundamental entre las fases de identificación y medición reside en que, durante la identificación, se identifican los eventos de riesgo, y posteriormente, en la fase de medición o evaluación, se analizan tanto la probabilidad de ocurrencia como el impacto de cada evento para determinar el riesgo inherente de LA/FT.

Control o Seguimiento

Según Ávila M (2017):

Los controles corresponden a la tercera etapa del SARLAFT donde el oficial de cumplimiento y los responsables del sistema, logran establecer cuán eficiente, Medición o evaluación Definir la probabilidad de ocurrencia de cada evento de riesgo Definir el impacto de cada evento de riesgo Desagregar cada impacto por cada riesgo asociado (reputacional, legal, operativo y contagio Relacionar mediante una fórmula o una matriz la probabilidad de ocurrencia y el impacto para calcular el riesgo inherente de cada evento de riesgo Calcular el riesgo inherente total de la empresa del sector financiero eficaces y oportunos son los procesos y procedimientos aplicados en la entidad y así controlar el riesgo inherente. En esta etapa además es importante resaltar que se mide el riesgo residual donde a cada evento de riesgo se le asigna por lo menos un control. Una

vez asignado ese control, a cada evento de riesgo, se examina como la probabilidad y el impacto disminuye debido a los controles aplicados. Por último, es necesario indicar que en esta etapa se pide elaborar el reporte de operaciones sospechosas. (p.2)

Durante la etapa de Control del SARLAFT, el encargado de cumplimiento y los responsables del sistema examinan la efectividad de los procesos para gestionar los riesgos. Donde se evalúan la probabilidad y el impacto de cada riesgo, desglosando los impactos según su tipo. Empleando una fórmula o matriz para hacer el cálculo del riesgo inicial. Posteriormente se determinan el riesgo residual asignando al menos un control a cada evento de riesgo, evaluando cómo influye en la probabilidad y el impacto. Por último, tenemos que se genera un informe general que aborda todas las operaciones sospechosas.

Divulgación de la Información

De acuerdo Ávila M (2017):

Toda entidad financiera debe establecer sistemas de reportes internos como externos que garanticen el correcto funcionamiento de los procesos y solicitudes de las autoridades, los diferentes entes de control y la estructura organizacional en materia de SARLAFT. Los reportes internos son generados para uso exclusivo de la empresa del sector financiero e incluyen el reporte de operaciones inusuales, el reporte de operaciones sospechosas y un reporte de la etapa de monitoreo que examina la evolución del riesgo residual, riesgo inherente y los controles. Los reportes externos son aquellos que se envían específicamente a la UIAF y a otras autoridades competentes. (p.2)

La importancia de que las entidades financieras elaboren informes tanto internos como

externos para asegurar un adecuado funcionamiento de sus procesos y cumplir con las solicitudes de las autoridades y organismos de control relacionadas con SARLAFT. Los informes internos están diseñados exclusivamente para la entidad financiera donde se incluyen el monitoreo de operaciones inusuales, operaciones sospechosas y la gestión de riesgos. Por otra parte, los informes externos se envían a la UIAF y otras autoridades relevantes, garantizando la divulgación de la información necesaria para cumplir con las normativas financieras.

Monitoreo

según Ávila M (2017):

El monitoreo es la cuarta etapa del SARLAFT donde se realiza en términos generales un seguimiento al riesgo residual, riesgo inherente, los controles y en general al sistema SARLAFT. Allí también se lleva a cabo la detección de operaciones inusuales y sospechosas. De acuerdo con (Lozano Vila, 2008) en esta etapa el monitoreo se puede dividir en cinco (5) tipos: monitoreo general al sistema SARLAFT, monitoreo de riesgo, monitoreo de fuentes de riesgo, monitoreo de evaluación de controles y monitoreo transaccional. Cada uno de estos elementos abarca lo que establece la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera respecto a lo que se debe cumplir en materia de Control. (p.2)

En la etapa cuarta, denominada monitoreo del SARLAFT, se lleva a cabo un seguimiento del riesgo residual, riesgo inherente, los controles y el sistema SARLAFT en su totalidad donde también se identifican todas las operaciones que generan sospechas. Según Lozano Vila (2008), este proceso de supervisión se desglosa en cinco tipos: supervisión general del sistema

SARLAFT, supervisión del riesgo, supervisión de fuentes de riesgo, supervisión de la evaluación de controles y supervisión transaccional. Cada uno de estos componentes se ajusta a las directrices establecidas en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera, la cual establece los requisitos para el cumplimiento del control en esta área.

Importancia de la implementación del Sarlaft en empresas de turismo.

De acuerdo Moreno & Coromoto (2011):

A partir de la evolución de la actividad turística, se pueden identificar varios factores e influencias que han determinado este sector a lo largo de la historia y que sin duda lo han convertido en un sector muy importante para la economía, en tal sentido se destacan los siguientes factores, factor económico, es el incremento en los niveles de vida y de ingresos de la población de los países emisores de turismo. Seguido el factor tecnológico, usado en los medios de información y de transportes, especialmente en el marketing para identificar y comunicar a los nichos de mercado turístico. El factor político y social, es en el que se encuentra la eliminación de barreras para los desplazamientos internacionales y para el funcionamiento de los servicios de transporte y comunicación, reconocimiento por características étnicas, religión, cultura y otras, así como la dotación de seguridad física y mental para los viajeros. Factor de cambios demográficos, se refiere al envejecimiento de la población, reducción de la población activa con mayor disponibilidad de tiempo, cambios en los estilos de vida y creciente congestión de las localidades urbanas. Factor de la globalización, son las tendencias de la homogeneización de estilos de vida,

gustos, preferencias, bienes y servicios, así como la extensión de múltiples organizaciones y prestadoras de servicios turísticos (p.2)

De acuerdo Reportur (2019):

Basado en lo anterior, el sector turismo se ha convertido en uno de los rubros más importantes para la economía colombiana, según reporte de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo. las agencias de viajes crecieron 3,5% en sus ingresos nominales en el primer trimestre de 2019, comparado con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con la muestra trimestral de agencias de viajes del DANE, este sería uno de los más altos en los últimos 3 años (p.1)

Matrices de Análisis

Matriz MEFI.

Según Barroeta, M. R. (2022):

La matriz de evaluaciones de factores interna, es una herramienta de auditoría interna que busca comprender las debilidades, fortalezas y evalúa la información de la empresa.

Esto permite identificar las áreas de oportunidad donde se están utilizando recursos de forma ineficiente y tomar medidas para mejorar los resultados.

Pasos para elaborar la matriz MEFI son:

1. Crea una tabla con cuatro columnas donde se identifiquen las fortalezas y debilidades.

2. Asigna a cada factor un valor que implica ubicar notas entre 0,00 y 1,00 a cada factor de la lista (donde cero es un factor sin importancia y 1,00 muy importante. Al finalizar la suma de cada valor, será 1,00
3. Clasifica tus factores. que van en valores de 1 a 4, donde 1 es debilidad mayor y 4 es fortaleza mayor.
4. Multiplica el peso con tu calificación.
5. Interpreta los resultados.

Para realizar la MEFI es necesario ser objetivos con la autoevaluación que se está realizando, identificar los factores importantes teniendo en cuenta la actividad operativa que se desarrolla a diario y asumir una posición crítica que realmente permita reconocer las debilidades para buscar un equilibrio interno. (p.1)

Matriz MEFI

Tabla 2

Matriz MEFI

Factores claves internos	so	Pe ón	Calificaci	Valor ponderado
Fortalezas				
Mas de 10 años de experiencia	0	0.1	4	0.40
Equipo de trabajo estable	0	0.1	4	0.40
Ubicación privilegiada	0	0.1	4	0.40

Equipos y sistemas innovadores	0	0.1	4	0.40
Reconocimiento a nivel regional	0	0.1	3	0.30
Gran cartera de clientes	5	0.1	3	0.45
Debilidades				
No cuenta con sitio web	0	0.1	1	0.10
No hay comercialización por internet	5	0.0	1	0.05
No se cuenta con redes sociales	0	0.1	1	0.10
La publicidad es únicamente impresa	0	0.1	2	0.20
Total	0	1.0		2.80

NOTA: Matriz de evaluación de factores internos Fuente: Santos, D. (2023, enero 31).

Matriz MEFE

Para Diamond, G. M. (2021):

La Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE) es una herramienta de diagnóstico que nos sirve principalmente para conocer y evaluar aquellos aspectos externos que pueden afectar al crecimiento de un negocio, marca u organización nos permiten identificar y aprovechar las oportunidades que se presenten y la mitigación de las amenazas y los riesgos. (p.2)

Para elaborar la matriz MEFE se deben seguir cinco pasos estos son;

1. Realizar una lista de oportunidades y amenazas

2. Asignar valores de ponderación (donde 0,0 es menos importante y 1,0 muy importante).

3. Asignación de calificaciones

4. Definir la calificación ponderada

5. Determinar la sumatoria y valor total

Tabla 3

Matriz MEFE

Factores crítico de éxito	so	Pe ón	Calificaci ón	Puntuaci ón
OPORTUNIDADES				
Posible alianza con empresa del sector	0	0.1	3	0.30
Problemas económicos de la competencia	0	0.1	4	0.40
Posibilidad de solicitar ayudas publicas	9	0.0	4	0.36
Incremento de las ventas por internet	0	0.1	4	0.40
Nuevas urbanizaciones en la zona	5	0.0	3	0.15
Subtotal OPORTUNIDADES				1,61
AMENAZAS				
Crisis económica	5	0.1	2	0.30
Aumento de la competencia	1	0.1	2	0.22
Descenso de la demanda	9	0.0	2	0.18
Empresas competidoras con precios		0.1	1	0.12

bajos	2		
Aumento de precios de las materias primas	9	0.0	0,09
Subtotal AMENAZAS		1.0	0.91
Total	0		2,52

NOTA: Matriz de evaluación de factores externos Fuente: Ceballos, M. L. (2020, septiembre 26).

Matriz DOFA

según Universidad de los Andes (2023):

Una matriz DOFA es una técnica de análisis que se utiliza para identificar los factores internos y externos que pueden afectar una situación o decisión. La sigla DOFA proviene de las primeras letras de cada uno de los cuatro elementos que se analizan:

- Debilidades: se refieren a los aspectos internos de la situación que pueden afectar negativamente el resultado.
- Oportunidades: son factores externos que pueden ser beneficiosos para el resultado.
- Fortalezas: son aspectos internos que pueden contribuir positivamente al resultado.
- Amenazas: son factores externos que pueden afectar negativamente el resultado.

La DOFA es una herramienta útil para la toma de decisiones, ya que permite identificar los factores que pueden afectar el resultado. Al analizar las

debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, se pueden tomar decisiones informadas que maximicen los resultados positivos y minimicen los riesgos.

(p.1)

Cómo hacer una matriz DOFA

1. Identificar el objetivo: es necesario tener una comprensión clara de la situación o decisión que se está evaluando.
2. Listar las debilidades y fortalezas internas: se deben identificar los aspectos internos que pueden afectar el resultado de manera positiva o negativa.
3. Listar las oportunidades y amenazas externas: se deben identificar los factores externos que pueden afectar el resultado de manera positiva o negativa.
4. Analizar los resultados: se debe analizar la información recopilada para identificar las oportunidades que pueden aprovecharse, las debilidades que deben ser abordadas, las fortalezas que deben ser aprovechadas y las amenazas que deben ser mitigadas.

Matriz DOFA

Ilustración 1

Matriz DOFA



Nota: Matriz Dofa Fuente: Sistemadc (2023)

Matriz de Riesgos

Según. Asana. (2022):

Una matriz de riesgos es una herramienta de análisis de riesgos que sirve para evaluar la probabilidad y la gravedad del riesgo durante el proceso de planificación del proyecto. Una vez que hayas evaluado la probabilidad y la gravedad de cada riesgo, puedes ubicarlos en la matriz para calcular la calificación del impacto de cada riesgo. Estas calificaciones ayudarán a determinar qué prioridad asignar a los riesgos del proyecto y a gestionarlos de manera efectiva. (p.1)

Tipos de riesgos

Como parte del proceso, se debe realizar una lluvia de ideas para generar una lista de riesgos que luego se incluye a la matriz de riesgos. Según Asana. (2022):

se describen los siguientes riesgos

- Riesgo estratégico: los riesgos estratégicos implican errores de rendimiento o de decisión, como elegir un proveedor o software incorrecto para el proyecto.
- Riesgo operativo: los riesgos operativos son errores de proceso o de procedimiento, como una mala planificación o la falta de comunicación entre los equipos.
- Riesgo financiero: puede involucrar varios eventos que causen una pérdida de ganancias para la empresa, como los cambios en el mercado, las demandas judiciales o los competidores.
- Riesgo técnico: puede incluir cualquier aspecto relacionado con la tecnología de la empresa, como una violación de la seguridad, un corte de energía, la interrupción del servicio de Internet o daños a la propiedad.
- Riesgo externo: los riesgos externos están fuera de tu control, como las inundaciones, los incendios, los desastres naturales o las pandemias.

Al momento de crear la plantilla de matriz de riesgos, primero deberás identificar tu escala de gravedad, que colocarás en las

columnas de tu matriz. La escala de gravedad mide qué tan graves serán las consecuencias de cada riesgo. En una matriz de cinco por cinco, tendrás cinco niveles en tu escala de gravedad. (p.1)

Frente a los riesgos anteriores es importante conocer la escala de gravedad que se evidencia a continuación.

De acuerdo Asana. (2022):

se debe identificar la escala de gravedad en donde mide que tan graves serán las consecuencias de cada riesgo

- Insignificante (1): El riesgo generará pocas consecuencias si ocurriera.
- Menor (2): Las consecuencias del riesgo se gestionarán con facilidad.
- Moderada (3): Las consecuencias del riesgo tardarán en mitigarse.
- Importante (4): Las consecuencias de este riesgo serán significativas y pueden causar daños a largo plazo.
- Catastrófica (5): Las consecuencias de este riesgo serán muy perjudiciales y puede resultar difícil recuperarse.

Luego, deberás identificar la escala de probabilidad, que colocarás en las filas de tu plantilla de matriz de riesgos. La

escala de probabilidad identifica que tan probable es que ocurra cada riesgo.

- Muy probable (5): Puedes estar bastante seguro de que este riesgo ocurrirá en algún momento.
- Probable (4): Existe una gran probabilidad de que este riesgo ocurra.
- Posible (3): Este riesgo podría ocurrir o no. Las probabilidades de que suceda son 50/50.
- No es probable (2): Existe una gran probabilidad de que este riesgo no ocurra.
- Muy improbable (1): El hecho de que este riesgo ocurra es una posibilidad remota.

Cuando colocas un riesgo en la matriz en función de su probabilidad y gravedad, obtendrás el nivel de impacto del riesgo. El impacto del riesgo está codificado por color de verde a rojo y clasificado en una escala de 1 a 25.

- Bajo (1-6): Es probable que los eventos de bajo riesgo no sucedan y, si suceden, no tendrán consecuencias significativas para tu proyecto o empresa. Puedes etiquetarlos como de baja prioridad en tu plan de gestión de riesgos.

- Medio (7-12): Los eventos de riesgo medio son una molestia y pueden causar contratiempos en el proyecto, pero si tomas las medidas correspondientes para prevenir y mitigar estos riesgos durante la planificación del proyecto, estarás allanando el camino hacia el éxito del proyecto. No debes ignorar estos riesgos, pero tampoco es necesario que sean tu principal prioridad.
- Alto (13-25): Si no los tienes en cuenta durante la planificación del proyecto, los eventos de alto riesgo pueden hacer que tu proyecto descarrile. Dado que es probable que estos riesgos ocurran y tengan consecuencias graves, son lo más importante en tu plan de gestión de riesgos. (p.2)

Tabla 4

Matriz de impacto

N.	Riesgo	Nivel de impacto
1	Desorganización interna por parte de los profesionales del cambio que no ha aplicado el SARLAFT para el desarrollo de sus operaciones diarias	3
2	No se tiene evidencia operaciones cambiarias de un control sobre Las operaciones financieras	4
3	Exposición a procedimientos incorrectos debido a la carencia de un instructivo para los profesionales del cambio	5
4	No revisión del perfil del cliente con quien se hace el intercambio de divisas.	5
5	Exposición a robos o estafas.	5
6	Inadecuado tratamiento de los recursos monetarios	5
7	No existe protección del efectivo	5

NOTA: Matriz de impacto Fuente: esta investigación. 2022

Mapa de Calor

Para Roy, M. (2018):

Es una herramienta de visualización de datos para comunicar los riesgos específicos que enfrenta una organización. Un mapa de riesgos ayuda a las empresas a identificar y priorizar los riesgos asociados con su negocio. El objetivo de un mapa de riesgos es mejorar la comprensión de una organización sobre su perfil de riesgo, aclarar el pensamiento sobre la naturaleza y el impacto de los riesgos y mejorar el modelo de evaluación de riesgos de la organización. Un mapa de riesgos se considera un componente crítico de la gestión de riesgos

empresariales (ERM) porque ayuda a identificar los riesgos que necesitan más atención. Los riesgos identificados que caen en la sección de alta frecuencia y gravedad pueden entonces ser priorizados por las organizaciones. Si la organización está dispersa geográficamente y ciertos riesgos están asociados con ciertas áreas geográficas, los riesgos pueden ilustrarse con un mapa de calor, utilizando colores para ilustrar los niveles de riesgo a los que están expuestas. Teniendo el cálculo de la probabilidad y el impacto de cada riesgo se procede a efectuar el mapa de calor siguiendo los criterios descritos a continuación: (p.1)

Ilustración 2

Criterios Mapa de Calor

		Impacto <i>¿Qué tan severos serían los resultados si ocurriera el riesgo?</i>				
		Insignificante 1	Menor 2	Significativo 3	Mayor 4	Severo 5
Probabilidad <i>¿Cuál es la probabilidad de que ocurra el riesgo?</i>	5 Casi seguro	Medio 5	Alto 10	Muy alto 15	Extremo 20	Extremo 25
	4 Probable	Medio 4	Medio 8	Alto 12	Muy alto 16	Extremo 20
	3 Moderado	Bajo 3	Medio 6	Medio 9	Alto 12	Muy alto 15
	2 Poco probable	Muy bajo 2	Bajo 4	Medio 6	Medio 8	Alto 10
	1 Raro	Muy bajo 1	Muy bajo 2	Bajo 3	Medio 4	Medio 5

NOTA: Criterios Mapa de Calor Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá. Manual de gestión de riesgos (En línea). 2019.

Según los criterios expuestos anteriormente se procede a elaborar la matriz de valoración de riesgo.

Tabla 5

Matriz de valoración de riesgo

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo
Desorganización interna por parte de los profesionales del cambio que no ha aplicado el SARLAFT para el desarrollo de sus operaciones diarias	2	3	MODERADO
No se tiene evidencia de un control sobre las operaciones cambiarias	3	4	CATASTRÓFICO

Exposición a procedimientos incorrectos debido a la carencia de un instructivo para los profesionales del			
Cambio			CATASTRÓFICO
	4	5	
No revisión del perfil del			
cliente con quien se hace el intercambio de divisas.	4	5	CATASTRÓFICO
Exposición a robos o estafas.	3	5	CATASTRÓFICO
Inadecuado tratamiento de los recursos monetarios	5	5	CATASTRÓFICO

No existe protección del

4

5

CATASTRÓFICO

Efectivo

NOTA: Matriz de valoración de riesgos Fuente: esta investigación. 2023

Tabla 6

Matriz de riesgos en la escala de valoración

		CONS ECUENCIA				
		Insi gnificante	M enor	M oderado	M ayor	M rave
FR ECUENCIA A	C a s i c e r t e z a	Mode rado	Al to	Alto	E xt re m o	Ex tre m o
	M uy pr ob	Bajo	M od er	Alto	Al to	Ex tre m

absl		ad			o
e		o			
Probable	Bajo	Moderado	Moderado	Alto	Alto
Improbable	Bajo	Bajo	Moderado	Moderado	Alto
Raro	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Moderado

Nota: Matriz de riesgos en la escala de valoración Fuente: esta investigación. 2023

Metodología de la Investigación

Línea de Investigación.

Línea de investigación institucional: Contabilidad e Impuestos

Línea de investigación programa: Regulación y Normas Internacionales de Contabilidad.

Enfoque

El enfoque a desarrollarse de investigación es de tipo **cualitativo**, porque permite la observación o en análisis de documentos o la aplicación de instrumentos para obtener datos, para el planteamiento de una propuesta efectiva que permita diseñar un sistema de gestión de SARLAFT.

Tipo de investigación

De acuerdo al enfoque se plantea una investigación deductiva, en donde se hace necesario de aplicar instrumentos la investigación como la observación, encuesta y la entrevista.

Método

El método es deductivo ya que permite establecer el procedimiento necesario para realizar investigación con relación a lavado de activos en sector turismo de la empresa YUKUMAMA, con el fin de sacar conclusiones generales de situaciones específicas que permiten determinar conclusiones a partir de una realidad específica en el turismo planteado soluciones que se ajustan al contextos por lo tanto se plantea inicialmente la aplicación de un instrumento de investigación para realizar el diagnóstico sobre la problemática que se

presenta en la empresa agroturística YUKUMAMA.

Logrando un diagnóstico de la problemática para plantear una propuesta afectiva que permita mitigar el riesgo lavado de activos, donde aplicamos el método deductivo.

Determinación del Universo Investigativo

Población

Para el desarrollo de esta investigación la población son los asociados y trabajadores vinculados directa con la empresa YUKUMAMA

Muestra

La muestra seleccionada para el desarrollo de la investigación se detalla en la siguiente tabla

Tabla 7

muestra seleccionada

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FUNCION EN LA EMPRESA
Maria Gloria Aza Alpala	59.178.155	Gerente
Maria Carmen Ofelia Aza Alpala	59.586.348	Secretaria
Gloria del Carmen Guancha Cuaical	27.178.343	Tesorera
Jose Gilberto Imbacuan Taguada	5.254.866	Contador
Estela Rosero Rosero	1.088.588.679	guías turísticos
Paola Andrea Revelo Cuaical	1.088.593.336	guias turisticos
Flor Alba juaspuezan Tatamues	59.178.773	guias turisticos
Gloria Cecilia Puetate Tupue	36.770.419	guias turisticos
Diana Raquel Rosero Moreno	1.004.726.429	guias turisticos
Jaime Orlando Nazate Juaspuezan	1.088.599.262	logística y planeación.

Nota: muestra seleccionada fuente: creación propia

Resultados y Discusión

El instrumento de investigación de la empresa YUKUMAMA, son las entrevistas que permitieron lograr los resultados que se desarrollan a continuación.

Resultados de la Matriz PCI

A Pesar de ser beneficioso para la empresa de encontrarse con un vecino país del Ecuador también se convierte en un riesgo a causa de la dolarización que lo convierte un espacio atractivo para lavado de activos en sector turístico tiene un calificación mayor con relación la capacidad con planeación de siglo de gestión de riesgo en LA/FT tiene un calificación mayor debido que no se implementado y representa un debilidad de alto riesgo, otra de las capacidades importantes se debe tener encuentra es la verificación de los clientes la cual le resulta complicado para la empresa de turismo en realizar este seguimiento así como también la falta de capital puede ser un factor de riesgo frente a las ofertas inescrupulosas que conlleva a caer en la tentación de lavado de activos.

Matriz de factores internos perfil de capacidad institucional (PCI)

Tabla 8

Matriz de factores internos perfil de capacidad institucional (PCI)

Capacidades	Debilidad						
	Fortaleza			Impacto			B
	M ayor	M enor	May or	Men or	A lto	M edio	
Ubicación estratégica en zona de frontera	X					x	
planear las etapas ciclo de gestión del riesgo de LA/FT	X					x	
Desconocer los procesos con relación al lavado de activos.						x	
Buenas relaciones entre profesionales del cambio			x				X
Desconocimiento de la norma que los rige						x	

Tener clientes de difícil verificación	X	
Falta de conocimiento de mecanismos tecnológicos		X
Falta de capital	X	

NOTA: Matriz de factores internos perfil de capacidad institucional (PCI) Fuente: elaboración propia.

Resultados de la Matriz MEFE

de acuerdo a la clasificación con relación a las oportunidades la de mayor peso es contar con la capacidad administrativa para la implementación de la norma lo que brinda la posibilidad de implementación del (SARLAFT) esto genera la posibilidad de diseñar políticas en pro de la preservación de riesgo de LA/FT.

Con relación a las amenazas la de mayor peso es la presencia de cultivos ilícitos en zona de turismo que ponen en riesgo la empresa de turismo puesto que los cultivadores de estas plantas buscan estrategias para legalizar estos recursos además la poca colaboración de parte del gobierno con una calificación de 0,18 incrementa el riesgo para este tipo de empresas puesto que se requiere de una alta inversión para generar la rentabilidad esperada en estos sectores otros de los factores que altera el funcionamiento adecuado de las empresas del turismo son las distintas formas de extorsión, secuestro y narcotráfico.

Matriz de evaluación de los factores externos (MEFE)

Tabla 9***Matriz de evaluación de los factores externos (MEFE)***

MATRIZ MEFE			
Factor crítico de éxito	Peso	Clasificación	Puntuación
OPORTUNIDADES			
Posibilidad de implementación de la norma.	0,16	3	0,48
Cuenta con asesor tributario que le permitiría contar políticas contables.	0,16	4	0,64
Posibilidad de acceder a proyectos financiados por el estado	0,09	3	0,36
Posibilidad de diseñar políticas en pro de la prevención del riesgo de LA/FT.	0,15	4	0,6
Subtotal OPORTUNIDADES			
AMENAZAS			
Presencia de grupos Armados	0,10	3	0,3
Poca colaboración por parte del gobierno municipal.	0,09	2	0,18

Presencia de cultivos ilícitos	0,15	3	0,45
Secuestro y extorsión por estar en zonas de difícil acceso	0,10	3	0,3
Secuestro y extorsión por estar en zonas de difícil acceso			
Subtotal AMENAZAS			
Total			

Nota: Matriz de evaluación de los factores externos (MEFE) Fuente: elaboración propia.

Aplicación de la Matriz DOFA

De acuerdo a los resultados encontrados a la matriz de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas se encontró que no cuenta con un sistema de políticas y contables que permita realizar un control efectivo con relación a la vado de activos además se evidencian vacíos que no regulan el manejo contable sin embargo se genera más oportunidades que permiten garantizar la optimización del manejo de los recursos evitando caer en riesgo de lavado de activos en la área del turismo, frente a las amenazas que se dan en el entorno territorial como son la presencia de grupos armados, presencia de cultivos ilícitos, secuestros y extorsión.

Tabla 10

Matriz DOFA

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Desconoce los procesos con relación al lavado de activos.	Posibilidad de implementación de la norma.	Sus asociados son personas estables económicamente.	Presencia de grupos Armados
La empresa YAKUMAMA no cuenta con políticas contables	Cuenta con asesor tributario que le permitiría contar políticas contables.	Cuentan con espacios para el turismo.	Poca colaboración por parte del gobierno municipal.
Desconocimiento de manejo de la divisa ecuatoriana	Posibilidad de acceder a proyectos financiados por el estado	Ubicación en zona de frontera	Presencia de cultivos ilícitos
Vacíos estatutarios en contra del riesgo de LA/FT	Posibilidad de diseñar políticas en pro de la prevención del riesgo de LA/FT.	Conocimiento del mercado cambiario	Secuestro y extorsión por estar en zonas de difícil acceso
Matriz Dofa: Nombre de matriz	fortalezas (FO) -F1 Sus asociados son personas estables económicamente.	debilidades (D) -D1 Desconoce los procesos con relación al lavado de activos.	

	-F2 Cuentan con espacios para el turismo.	-D2 La empresa YAKUMAMA no cuenta con políticas contables.
	-F3 Ubicación en zona de frontera	-D3 Desconocimiento del manejo de la divisa ecuatoriana.
	-F4 Conocimiento del mercado cambiario	-D4 Vacíos estatutarios en contra del riesgo de LA/FT
Oportunidades (O)	Estrategia FO	Estrategia DO:
- O1 Posibilidad de implementación de la norma.	O1F4 Diseñar SARLAFT en la empresa.	O1D1 implementar la norma para generar procesos de control para lavado de activos.
- O2 Cuenta con asesor tributario que le permitiría contar políticas contables.	O3F3 Aprovechamiento de la frontera para búsqueda de financiación por el estado	O3D3 promover la ejecución de proyectos por parte del estado para garantizar la circulación de la moneda.
-O3 Posibilidad de acceder a proyectos financiados por el estado		
-O4 Vacíos estatutarios en contra del riesgo de LA/FT		
Amenazas (A)	Estrategia FA:	Estrategia DA:
-A1 Presencia de grupos Armados	A1F2 promover el turismo garantizando seguridad para el visitante.	A1D1 promover la prevención del riesgo SARLAFT aplicando estrategias para mitigar la presencia de grupos armados.
-A2 Poca colaboración por parte del gobierno municipal.		

A3- Presencia de cultivos ilícitos	A3F2 Aprovechar los espacios turísticos para evitar el cultivo ilícito.	A4D4 reducir los vacíos estatutarios en contra del riesgo de LA/FT, para prevenir actos de secuestro y extorsión.
-A4 Secuestro y extorsión por estar en zonas de difícil acceso		

Nota: Matriz DOFA Fuente: elaboración propia

Matriz de Riesgos de LA/FT

De acuerdo a la matriz de riesgo a los clientes interno y externos se puede determinar existe alto riesgo a los clientes que manejan con alto volumen de divisas lo que genera mayor impacto para la empresa con relación punto turística se encuentra en zonas a cerca de cultivos ilícitos representa un riesgo posible de impacto.

Tabla 11

Matriz de riesgos de LA/FT

Matriz de Riesgos de LA/FT

Identificación y análisis de evaluación					La medición se realiza con base al SARLAFT					
Riesgos respecto a los clientes Internos-Externos:										
CO					Nivel		Probabilidad	Impacto		
D	Evento de riesgo	Causa			Probabilidad	Impacto	riesgo	Numérico	Numérico	Resultado
R01	Clientes habituales manejan	no extranjeros que cambio de divisas alto	solicitan	POSIBLE	ALTO	ALTO		2	3	6

	volumen de divisas.							
R02	El punto turístico encuentra cercano a zonas de cultivos ilícitos.	no existe el control de las entidades responsables.	POSIBLE	MEDIO	MEDIO	2	2	4
R03	que la empresa no cuenta con políticas para el control de lavado de activos, sospechas.	Falta de intervención por el estado en políticas sociales y económicas	MUY PROBABLE	ALTO	ALTO	3	3	9

R04	Venta de paquetes turísticos control políticas contables	de falta de implementación en normas de contabilidad	de MUY PROBABLE	MEDIO	ALTO	3	2	6
R05	Presencia de grupos armados en el área turística.	Falta de intervención por el estado en políticas sociales y económicas	POSIBLE	ALTO	ALTO	2	3	3

R06	Representante legal, persona natural, o jurídica, que figura en la lista OFAC (Oficina de control de activos en el Extranjeros)	Personas que han cometido actos de LA/FT	RARO	MEDIO	BAJO	1	3	3
Riesgos respecto al mercado, producto o servicio:								
R07	Fracción de moneda - cambio de grandes cantidades de dinero de	El fraccionar la moneda permite transportar de manera fácil para no levantar sospechas.	POSIBLE	MEDIO	BAJO	2	2	4

denominación por alta denominación.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Riesgos respecto a los canales de distribución:

R8	El fraccionar la moneda permite transportar de manera fácil para no levantar sospechas	buscar terceras personas para ocultar la procedencia de dinero y del titular	POSIBLE	MEDIO	MEDIO	1	2	2
R9	Buscar terceras personas para ocultar la procedencia de	con el objeto de determinar su independencia en relación con las actividades que auditan, y verificar que el alcance de sus labores	POSIBLE	ALTO	MEDIO	2	3	6

dinero y del titular que satisface las necesidades de control de la empresa.

R10	Ser utilizado para el LA/FT y ser objeto de pérdida de reputación por no contar con patrones éticos y políticas para la prevención de LA/FT.	Vacíos en el cumplimiento de la norma.	ALTA	POSIBL E	ALTA	2	4	8
-----	--	--	------	----------	------	---	---	---

Nota: MATRIZ DE RIESGOS DE LA/FT Fuente: elaboración propia.

Tabla 12*Matriz de riesgo*

Identificación y análisis de evaluación del riesgo ART. 14 NO. 1		
Riesgos respecto a los clientes Internos-Externos:		
COD	EVENTO DE RIESGO	CAUSA
R01	Clientes no habituales que manejan alto volumen de divisas.	los clientes extranjeros pagan en dólares permitiendo el cambio de divisas.
R02	El punto turístico se encuentra cercano a zonas de cultivos ilícitos.	Falta de oportunidades que generen estabilidad económica.
R03	La empresa no cuenta con políticas para el control de lavado de activos.	Desconocimiento de la implementación de la norma.
R04	Venta de paquetes turísticos sin control en políticas contables	Falta de implementación de normas de contabilidad
R05	Presencia de grupos armados en el área turística.	Falta de intervención por el estado en políticas sociales y económicas
R06	Insolvencia económica por parte de la empresa	Falta de actores sociales para motivar el desarrollo del turismo

Riesgos respecto al mercado, producto o servicio:		
R07	Fracción de moneda - cambio de grandes cantidades de dinero de baja denominación por alta denominación.	El fraccionar la moneda permite transportar de manera fácil para no levantar sospechas.
Riesgos respecto a los canales de distribución:		
R8	Tercerización en la prestación del servicio, por parte del profesional del cambio	La crisis económica, genera el surgimiento de terceros en el lavado de activo.
R9	Buscar terceras personas para ocultar la procedencia de dinero y del titular	Facilidad de convencimiento para participar en el lavado de activos.
R10	Ser utilizado para el LA/FT y ser objeto de pérdida de reputación por no contar con patrones éticos y políticas para la prevención de LA/FT.	Vacíos en el cumplimiento de la norma.

Nota: matriz de riesgo Fuente: elaboración propia.

Amenazas

Los resultados sintetizados en el siguiente cuadro fueron producto de un diagnóstico participativo realizado con la empresa YAKUMAMA en EL Municipio de Cumbal; que permitieron captar las expectativas de los sectores más representativos de la comunidad al mismo tiempo que analizar sus respuestas, lo que permitió establecer un orden de importancia entre todas las respuestas.

De acuerdo con el sistema de SARLAFT, sustentado al largo de esta investigación, el análisis riesgo permite observar los riesgos para formular una propuesta de acción que impulse el desarrollo del sector turístico en la zona de estudio.

Para la formulación de este plan se tomó como punto de partida el conocimiento del potencial turístico y demás características que afectan de una u otra manera al proceso de desarrollo turístico del municipio. Además de la ayuda técnica de la matriz de riesgo para un correcto diagnóstico y formulación de resultados internos y externos de la empresa de YAKUMAMA.

Definición de Controles para Mitigar el Riesgo de LA/FT en el Sector turista del Municipio de Cumbal.

La matriz de controles diseñada para abordar los riesgos asociados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) en el turismo de Cumbal. Con relación al cumplimiento interno normativo de la empresa se evidencia un alto desconocimiento, por parte de los asociados además se evidencia desconocimiento en el área contable y financiera. Esto permite que se conozca el estado real de la empresa convirtiéndose en un sistema de control, que de alguna manera se enfoca en lograr la renta esperada.

Cómo toda empresa, en el caminar de sus labores se van presentando, nuevos inconvenientes que se deben ir ajustando con el desarrollo empresarial.

Tabla 13***Evento de riesgo de controles***

identificación de riesgos		controles
COD	descripción	controles
R01	Clientes no habituales que manejan alto volumen de divisas.(Dólares)	Velar por el cumplimiento de la Resolución número 000063 del (16 de septiembre de 2016) donde menciona que el máximo valor es 10,000 dólares, en caso superarse se debe aplicar el Formulario No. 534. (Grupo Familiar).
R02	El punto turístico se encuentra cercano a zonas de cultivos ilícitos.	Capacitar y concientizar a la comunidad para la erradicación de cultivos ilícitos, para que se vuelvan órganos de control. Disminuyendo el riesgo de LA/FT.
R03	La empresa no cuenta con políticas para el control de lavado de activos.	Establecer políticas contables para el control del lavado de activos. Por ejemplo establecer un proceso con relación al manejo de los ingresos obtenidos por turismo,
R04	Desconocimiento del sector turístico.	Desarrollo de capacidades en turismo
R05	Escasez de recursos financieros.	Auditoría a los sistemas de contabilidad

R06	Falta de sentido de pertenencia por parte de los asociados.	Cumplimiento de objetivos.
Riesgos de competitividad en el mercado.		
R07	Competencia desleal	Acercamiento empresarial.
R8	Surgimiento de nuevas empresas.	Organización del gremio empresarial turístico.
R9	Alto costo de los insumos.	Cotizaciones en otras empresas
R10	Falta de publicidad para el crecimiento en el mercado.	Sistema de control de publicidad.

Nota: evento de riesgo de controles Fuente: elaboración propia.

Seguimiento

El oficial de cumplimiento debe cumplir con lo estipulado con los organismos reguladores, expectativa de

clientes y otras partes interesadas. Debe realizar revisiones periódicas y presentar informes a la junta directiva del cumplimiento de sus labores de acuerdo al manual de funciones

- a) Velar por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de las etapas que conforman el SARLAFT
- b) Elaborar y desarrollar los procesos y procedimientos a través de los cuales se llevaran a la práctica las políticas aprobadas para la implementación del SARLAFT.
- c) Identificar las situaciones que puedan generar riesgo de LA/FT en las operaciones que realiza la entidad.
- d) Implementar y desarrollar los controles a las situaciones que pueda generar riesgo de LA/FT en las operaciones, negocios o contratos que realiza la entidad.
- e) Realizar el seguimiento o monitoreo a la eficiencia y la eficacia de las políticas, procedimientos y controles establecidos.
- f) Velar por el adecuado archivo de los soportes documentales y demás información relativa al riesgo de LA/FT de la entidad.
- g) Participar en el diseño y desarrollo de los programas de capacitación sobre el riesgo de LA/FT y velar por su cumplimiento.
- h) Proponer a la Junta Directiva los ajustes o modificaciones necesarios a las políticas del SARLAFT.
- i) Proponer a la administración la actualización del manual de procedimientos y velar por su divulgación a los funcionarios.
- j) Recibir y analizar los reportes internos de posibles operaciones inusuales intentadas
- k) Realizar todos los reportes a la Superintendencia financiera, incluidas en las Actas de aprobación de la política, así como el manual de procedimientos.

- l) Diseñar las metodologías de segmentación, identificación, medición y control del SARLAFT.
- m) Analizar los informes presentados por la auditoría interna o quien ejecute funciones Similares o haga sus veces, y los informes que presente el revisor fiscal para que sirvan como insumo para la formulación de planes de acción para la adopción de las medidas que se requieran frente a las deficiencias informadas, respecto a temas de SARLAFT.

n) Elaborar y someter a la aprobación de la Junta Directiva, los criterios objetivos para la determinación de las operaciones sospechosas, así como aquellos para determinar cuáles de las operaciones efectuadas por usuarios, serán objeto de consolidación, monitoreo y análisis de operaciones inusuales.

o) Consultar, monitorear y revisar con la debida diligencia las listas sobre sanciones financieras dirigidas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que den lugar a posibles vínculos con delitos relacionados con LA/FT, de encontrar algún vínculo con alguna persona natural o jurídica relacionada con la entidad, el Oficial de Cumplimiento deberá informar sobre este punto en particular a la Fiscalía General de la Nación. Análisis de operaciones inusuales.

p) Consultar, monitorear y revisar con la debida diligencia las listas sobre sanciones financieras dirigidas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que den lugar a posibles vínculos con delitos relacionados con LA/FT, de encontrar algún vínculo con alguna persona natural o jurídica relacionada con la entidad, el Oficial de Cumplimiento deberá informar sobre este punto en particular a la Fiscalía General de la Nación.

Divulgación

SENSIBILIZACIÓN - CAPACITACIÓN – COMUNICACIÓN

1. Diseño

Identificar las tareas a realizar para cumplir con la meta, diseñando planes para ello

2. Desarrollo

Uso de fuentes de información disponibles, alcance y contenidos del material a utilizar

3. Implementación

Dirección la manera adecuada de divulgación del material diseñado

4. Mejoramiento

Actualización del programa y monitoreo del mismo

Monitoreo.

Revisiones periódicas del Sistema al final de cada trimestre SARLAFT Cumplimiento Resolución número 000063 del (16 de septiembre de 2016)

Seguimiento a las capacitaciones brindadas para la erradicación de cultivos ilícitos.

Reuniones mensuales durante el primer año de funcionamiento del Sistema y planes de mejora, velando por el cumplimiento de las políticas contables de y toma de decisiones acertadas.

Velar por el cumplimiento de los acuerdos celebrados con los actores sociales.

Conclusiones

De acuerdo el resultado obtenido en cada uno de las matrices se concluye que la empresa YUKUMAMA tiene un alto riesgo de lavado de activos debido a que no cuenta con políticas contables definidas se presenta, un alto desconocimiento con relación al sistema SARLAFT por lo tanto se surge la empresa implementar este sistema con fin de lograr la sostenibilidad financiera en el tiempo de la empresa.

La ubicación de la asociación YUKUMAMA también representa un alto riesgo, puesto que se lleva a cabo estos cultivos ilícitos y terrorismo para esto se requiere implementar el sistema SARLAFT de manera disciplinada y responsable.

Finalmente, la aplicación del SARLAFT en el campo de investigación debe ser un apoyo para los organismos de control y las organizaciones en general en la lucha contra el lavado de activos, flagelo que vulnera las economías a nivel mundial y que conlleva un compromiso de los profesionales en las áreas económicas para su detección y prevención.

Es importante la evidencia de la gran problemática se propone la creación de un diseño para la implementación de un sistema integral. De riesgos para lavados de activos y financiación del terrorismo para ello se plantea la necesidad de orientar y capacitar al personal

de la empresa además se debe crear el mapa de riesgos que permitan identificar debilidades en esta área y realizar la respectiva denuncia ante organismos de control. Además, se debe implementar políticas procedimientos relacionada con el sistema SARLAFT.

Referencias bibliográficas

Amaya Carrillo, S. M., & Vega Murcia, D. P. (2014). El sarlaft en el sector financiero: etapas, elementos y fortalezas. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/784

Asana. (2022, octubre 9). *Matriz de riesgos: cómo evaluar los riesgos para lograr el éxito del proyecto [2022]* • Asana. <https://asana.com/es/resources/risk-matrix-template>

Bárbara, V., Fernanda, M., Orozco, B., López Uriarte, P. J., Cano, I. P. O., & Francisco, J. V. (s/f). *Guía para elaborar un anteproyecto de investigación*. Udg.mx. Recuperado el 14 de noviembre de 2023, de https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/11/011_Vizmanos.pdf

Ceballos, M. L. (2020, septiembre 26). *Analicemos con MEFI y MEFE*. Blog de Seminario de Integración II. <https://seminarioiiuntref.wordpress.com/2020/09/26/analicemos-con-mefi-y-mefe/>

Diamond, G. M. (2021, diciembre 20). *Matriz MEFE y MEFI, herramientas para análisis estratégico*. Gonzalo de Anta. <https://gonzalodeanta.es/mefe-mefi-que-son/>

Duque, M. A. A. (2017). *EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT) EN EL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO*. UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. <http://chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglcfindmkaj/https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16023/AVILADUQUEMAYRAALEJANDRA2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Infolaft, A. P. (2020). *Agencias de viaje: ¿deben prevenir el lavado de activos?* Infolaft.com. Recuperado el 2 de diciembre de 2023, de <https://www.infolaft.com/agencias-de-viaje-deben-prevenir-el-lavado-de-activos>

Ingresos nominales de las Agencias de Viajes crecieron por encima del PIB en el primer trimestre del año. (2019, mayo 16). ANATO - Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo; Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo ANATO. <https://anato.org/noticias/ingresos-nominales-de-las-agencias-de-viajes-crecieron-por-encima-del-pib-en-el-primer-trimestre-del-ano/>

Ley 489 de 1998 - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 2 de diciembre de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=186>

Matriz DOFA: ¿Qué es y como potencia tus fortalezas? (2023, mayo 5). Universidad

de los Andes. <https://programas.uniandes.edu.co/blog/que-es-una-matriz-dofa-descubre-como-usar-esta-herramienta-para-potenciar-tus-fortalezas>

Roy, M. (2018, abril 4). *Mapa de riesgos o mapa de calor de riesgos.*

ComputerWeekly.es; TechTarget.

<https://www.computerweekly.com/es/definicion/Mapa-de-riesgos-o-mapa-de-calor-de-riesgos>

(S/f-b). Sistemadtc.com. Recuperado el 2 de diciembre de 2023, de <https://sistemadtc.com/blog/sistema/como-hacer-un-analisis-dofa/>

Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación.

(2011). Universidad de los Andes. <http://chrome->

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf